

## Jóvenes en pandemia: de la frustración al consumo de drogas<sup>1</sup>

Rubén Gregorio Pérez García<sup>2</sup>, Belén Agrela Romero<sup>3</sup>

Enviado: 31/05/22 // Aceptado: 1/12/22

**Resumen.** El siguiente trabajo está orientado a mostrar algunos de los efectos psicosociales en la población joven en España en contexto de pandemia, analizando cómo vivieron el confinamiento y las vinculaciones que establecieron entre el estrés, la frustración y el consumo de drogas. Exploramos los posibles cambios en los patrones de consumo con un análisis cuantitativo y cualitativo realizado con personas jóvenes residentes en Andalucía entre los meses de marzo y junio de 2020. Desde un enfoque de Trabajo Social, los resultados de esta investigación pretenden conocer cómo los y las jóvenes frecuentan el uso de drogas, cuáles son los factores asociados al inicio del consumo y qué efectos tuvieron estas sustancias durante el confinamiento. Se observó cómo el afrontamiento asociado al consumo evidenciaba una vulnerabilidad psicosocial en la población joven.

**Palabras clave:** Covid-19, confinamiento, jóvenes, drogas, factores de riesgo

### [en] Young people in a pandemic: from frustration to drug use

**Abstract.** The aim of this work is to show some of the psychosocial effects on young people in Spain in the context of a pandemic, analyzing their experiences of lockdown and the links established between stress, frustration and drug use. We explore potential changes in consumption patterns through a quantitative and qualitative analysis carried out with young people living in Andalusia between March and June 2020. From a social work perspective, the aim is to use the results of this research to understand how regularly young people are using drugs, the factors associated with starting drug use and the effects of these substances during lockdown. The association between coping and drug use indicated a psychosocial vulnerability among the young population.

**Keywords:** Covid-19, lockdown, youth, drugs, risk factors

**Sumario:** 1. Introducción. 1.1. Significado del ocio y la juventud. 1.2. Consumo y juventud. 1.3. Consecuencias psicosociales de la Covid-19. 2. Metodología. 2.1. Enfoque metodológico y justificación. 2.2. Herramientas. 2.3. Muestra. 3. Resultados. 3.1. ¿Cómo pudo influir el confinamiento en la población joven? 3.2. La apatía y el aburrimiento. 3.3. Cuarentena y sustancias ilegalizadas. 4. Conclusiones. 5. Límites de la investigación. 6. Referencias.

**Como citar:** Pérez García, R. G.; Agrela Romero, B. (2023). Jóvenes en pandemia: de la frustración al consumo de drogas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 36(2), 209-219.

<sup>1</sup> Este artículo ha sido financiado con cargo a 1) la ayuda B-SEJ-220-UGR20 concedida por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y por FEDER, Una manera de hacer Europa. y 2) Proyecto Interinstitucional “Aspectos internacionales en la protección de las personas migrantes y refugiadas: la transversalidad de la perspectiva de género”, financiado por la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21 de Córdoba (Argentina).

Este artículo deriva de la investigación de la tesis doctoral “Cuando los jóvenes en contextos de migración construyen su masculinidad asociada al consumo de drogas y la violencia de género”, realizada por Rubén Gregorio Pérez García, dirigida por Belén Agrela Romero.

<sup>2</sup> Universidad de Jaén

[rgperez@ujaen.es](mailto:rgperez@ujaen.es)

<https://orcid.org/0009-0008-8532-7059>

<sup>3</sup> Universidad de Jaén

[bagrela@ujaen.es](mailto:bagrela@ujaen.es)

<https://orcid.org/0000-0001-8976-9710>

## 1. Introducción

Las restricciones aplicadas durante la pandemia afectaron a la población por la ausencia de espacios de socialización. En suma, el Ministerio de Sanidad (2021) expuso el incremento en las tasas de consumo abusivo de sustancias legalizadas o ilegalizadas en España por parte de la población joven. Estos datos nos hicieron preguntarnos si podía existir una relación entre el consumo problemático y la situación de la población juvenil. Esto ha sido evidenciado por el Consejo General del Trabajo Social (2020) que señaló la vinculación que podría existir entre la pandemia y las adicciones; no solo por el aumento del consumo durante este periodo, sino también por el surgimiento de potenciales adicciones tras la vuelta a la normalidad. Este análisis continúa la senda de diferentes estudios realizados en España (Reinaldo, 2021; Beverido, et al., 2020; Ozamiz et al., 2020) ofreciendo una perspectiva de la situación que vivió la población joven en Andalucía. Realizamos una investigación exploratoria para conocer los posibles cambios en los patrones de consumo de la juventud durante el estado de alarma en torno a tres unidades de preocupaciones fundamentales: 1) los efectos de la Covid-19 en población joven en la salud física y mental, 2) las situaciones psicosociales vividas, y 3) la relación entre la ausencia de ocio y el consumo de sustancias durante el confinamiento, analizando las consecuencias que tuvo para la población joven en la actualidad.

El análisis planteado en este estudio está justificado por dos razones principales, como son a) el consumo ampliamente extendido de sustancias tóxicas, tanto legales como ilegales durante la pandemia y su elevada incidencia en población joven (Reinaldo, 2021), y b) la falta de reflexiones desde el Trabajo Social sobre estos procesos de adicción y sobre el cambio de paradigma en las relaciones personales.

### 1.1. Significado del ocio y la juventud

En el proceso de las actividades socializadoras convergen los espacios de aprendizaje y las competencias que desarrollan cada una de las personas involucradas (Navarro, et al., 2013). La población joven valora el tiempo libre en sus vidas y será en el ocio donde pueden sentirse en plenitud, afianzando su identidad personal y colectiva en función de su cultura de referencia (Salazar, 2000). “Salir con el grupo” resulta la actividad preferida durante la juventud, acudiendo a zonas de ambiente lúdico como bares o discotecas en fin de semana, suponiendo un contraste con su cotidianidad durante el resto de semana, donde tienen que lidiar con la “sumisión” familiar que enfrentan en casa (Rodríguez, 2007). El patrón de consumo responde a un modelo de alta intensidad de ingesta en poco tiempo, mayoritariamente en grupo, en espacios compartidos de ocio, en calle o establecimientos (García, et al., 2008). En consecuencia, el abordaje del consumo en jóvenes desde el Trabajo Social siempre ha tenido en cuenta la dimensión grupal, los espacios de ocio y de contacto interpersonal como ejes explicativos y para el diseño de propuestas de intervención. En España, la aceptación socio-cultural del consumo del alcohol en la vida cotidiana (Calafat, 2002) lo convierte en un producto de fácil acceso, con diferentes puntos de venta y un precio asequible (Puigcorbé, et al., 2019). Para comprender el carácter multicausal de las adicciones precisamos de un enfoque holístico que engloba todos los posibles agentes implicados: psicológico, familiar, cultural y económico-político (Barber, 1994).

En el contexto español, autores como Galán et al. (2014), Matrai et al. (2014) y Gual y Colom (1997), exponen distintos periodos diferenciados por los patrones de consumo de alcohol. En el primero (1990-1995) cambió la condición del vino como única bebida en el mercado y la cerveza comenzó a tener más respaldo publicitario por empresas multinacionales. El precio del vino aumentó en España un 23% y mientras que el de la cerveza un 14%. A esto se sumó la aparición de nuevas bebidas como refrescos, cerveza sin alcohol o de baja graduación. La cultura tradicional del vino en el contexto español asociaba su uso durante las comidas, algo que con la aparición de nuevas bebidas y la progresiva pérdida de costumbre de hacer la comida en casa, afectó considerablemente a esta práctica (Galán et al., 2014; Matrai et al., 2014). Otro factor que pudo afectar a la reducción del consumo de vino o licores fueron las medidas de salud pública implementadas como consecuencia del uso de heroína (Sánchez, et al., 2009). El consumo de drogas se convirtió en una de las principales preocupaciones. En consecuencia, el gobierno legisló el consumo<sup>4</sup> para regular su (sobre)uso particularmente entre jóvenes (Gual, 2006). Entre los años 2006 y 2011 se implementaron medidas para controlar principalmente dos aspectos: 1) la regulación de la venta, prohibiendo su venta ambulante y controlando las licencias de venta en comercios, estableciendo limitaciones de horario de venta y edad de compra (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006), y 2) la prohibición de la concurrencia de personas para consumir bebidas en espacios públicos abiertos, salvo en las áreas habilitadas.

Durante este tiempo, a partir del 2005, se generalizó el *binge drinking* y el consumo de alcohol como motor del ocio entre jóvenes en espacios abiertos (Teixidó et al., 2019; Romo et al., 2016), conocidos como botellódromos. Algunos motivos que explican esta asociación incluyen la presión grupal, la accesibilidad a

<sup>4</sup> Real Decreto 1045/1990, de 27 de julio, por el que se regulan tolerancias admitidas para la indicación del grado alcohólico volumétrico en el etiquetado de las bebidas alcohólicas destinadas al consumidor final.

Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad que prohibió la publicidad de alcohol con una graduación mayor al 20%.

las bebidas alcohólicas baratas y los efectos percibidos como positivos por la población joven del uso de alcohol (Cortés et al., 2008). El *botellón* nos muestra un cambio en el patrón de consumo tradicional del alcohol en contexto recreativo, relacionado con el ocio nocturno y utilizado en clave de sobreestimulación de las habilidades sociales.

Fábregas (2016) señala que el análisis del contexto comunitario es esencial para entender las adicciones comportamentales asociadas al consumo de drogas. El modelado social y la teoría del aprendizaje social, han servido para entender la influencia de los principales referentes de conducta (familia y amistades) en el consumo por parte de la población joven, pudiendo condicionar su mantenimiento o eliminación (Bachman, et al., 2002; Bandura, 1987). Joya (2021) alude a la necesidad de aproximarnos a la realidad social desde la cotidianidad en la que se articulan lenguajes intersubjetivos e históricos con las singularidades y las trayectorias biográficas de cada persona. Estos factores socio ambientales van más allá del ambiente inmediato, de forma que se relacionan con circunstancias propias de las sociedades (Niaura, 2002), como legalización de determinadas sustancias, imposición de edades mínimas de consumo o espacios físicos donde se permite la ingesta. Romo y Meneses (2016) han evidenciado la necesidad de entender la “cultura de grupo” para comprender qué sustancias se usan, sus efectos y las consecuencias derivadas del consumo. La permisividad ante determinadas sustancias dentro del espacio grupal puede ser un factor que predisponga a su consumo e, inclusive, a un abuso al relacionar los procesos de socialización en torno a las drogas. La aceptación social del consumo de alcohol entre la población adulta está tan arraigada en la cultura española que dificulta que las generaciones adultas transmitan a adolescentes los riesgos para la salud que tiene el alcohol (Salamó, et al., 2010). La sociedad en sí misma no explica las razones de las prácticas de consumo y, para entenderlas, prestaremos atención a las (re)presentaciones y prácticas de los sujetos (Giddens, 1991). Los espacios sociales donde cohabitan las personas que deciden consumir están influenciados por un determinismo social que puede crear una identidad vinculada al consumo por la propia presión del grupo. Diferentes estudios han mostrado la coincidencia del consumo de alcohol de adolescentes, en consonancia con los enfoques que hablan de la importante influencia del grupo de iguales sobre el comportamiento. Esta realidad social ha sido explicada en base a la presión social, vinculación grupal o el modelado por persuasión (Cortés et al., 2008; Moral et al, 2005). Si atendemos a los efectos, el alcohol y las sustancias recreativas (cocaína, éxtasis y/o anfetaminas) se destinan a proporcionar un efecto entactógeno que facilite la socialización (Vollenweider, 2001). En cambio, el consumo de cannabis, puede orientarse a un uso más introspectivo y en solitario (Zablocki, et al., 1991).

## 1.2. Consumo y juventud

El trabajo de investigación del Ministerio de Sanidad (2021) mostró que, durante la cuarentena, se produjo una disminución del consumo de sustancias ilícitas (especialmente MDMA, cocaína y anfetamina), en correlación con su consumo en espacios grupales. Sin embargo, otro tipo de drogas más “blandas”, como el cannabis, parecen haber aumentado ligeramente. Estos datos nos motivan para preguntarnos las razones de la reducción del uso de diferentes sustancias, tanto por circunstancias personales como sociales.

A nivel global, los patrones de consumo se ven condicionados por factores socioeconómicos, biológicos, psicológicos y culturales, e influidos por el estilo de vida de cada persona (Caloca & Fernández, 2018; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2017; Romani, 2008). Estudios sobre las consecuencias cognitivas de la exposición al consumo de drogas (Mooney & Gould, 2018; Spear, 2000; Steinberg, 2005) constataron el desarrollo de problemas como la ansiedad y la depresión. La paradoja que observamos en población joven refiere a la forma en la que orientan el consumo para combatir la ansiedad, cuando sustancias como el alcohol actúan como depresores del sistema nervioso central y son determinantes para potenciar los procesos depresivos (Cabrolié et al., 2022).

## 1.3. Consecuencias psicosociales de la Covid-19

La declaración de estado de alarma y cuarentena declarada por el gobierno español a partir del 15 de marzo de 2020 implicó la limitación de las salidas de los domicilios, exceptuando los eventuales desplazamientos a puestos de trabajo, supermercados o farmacias. El rigor en la aplicación de medidas restrictivas de movilidad generó la ruptura de las actividades cotidianas y, para la población joven, el aislamiento domiciliario supuso un impacto en la gestión de sus vidas cotidianas, centradas en dimensiones de educación, ocio y encuentro entre grupos de iguales (Orte, et al., 2020).

La Confederación de Salud Mental en España (2021) estableció que cerca del 46% de la población española manifestó un aumento del malestar psicológico durante el confinamiento. Las medidas de mitigación frente al riesgo de contagio por Covid-19 tuvieron consecuencias en diferentes ámbitos; desde los problemas de salud que ocasiona, los miedos que suscita, el cambio en las relaciones interpersonales, la incertidumbre sobre el futuro laboral, relacional o familiar; afectando a las emociones, los estados anímicos y los procesos de afrontamiento de las personas, como pudo ser el consumo de sustancias. La pandemia provocó una prevalencia

significativamente mayor de ansiedad, estrés, insomnio y depresión pudiendo estar vinculado con la falta de control entre las personas infectadas, la pérdida de puestos de trabajo, la pérdida de salarios y la incertidumbre con respecto al futuro (Nicola, et al., 2020; Cabrolíé, et al., 2022). Estas situaciones estresantes vividas por la población joven durante la cuarentena podían ocasionar conductas violentas y de riesgo, como el uso abusivo de sustancias. (The National Child Traumatic Stress Network, 2020). Los procesos de ansiedad y depresión supusieron cambios en las rutinas en la juventud teniendo consecuencias en el insomnio de las personas, indicando una espiral continua entre modificaciones en la cotidianidad y problemas mentales. Estas modificaciones provocadas por los aumentos de soledad y distancia social modificaron el tiempo libre de la juventud ocasionando un cambio de paradigma en la gestión del ocio (Vest & Agans, 2020). Durante el confinamiento, las/os jóvenes presentaron un alto riesgo de descuidar el ocio estructurado<sup>5</sup> permitiendo que el ocio no estructurado consumiera la mayoría de su tiempo libre.

## 2. Metodología

### 2.1. Enfoque metodológico y justificación

Este artículo utiliza diversas fuentes de información, tanto primarias como secundarias, para conocer las situaciones vividas por la población joven de Andalucía durante el confinamiento y las consecuencias psicosociales sentidas. Profundiza, desde la mirada del Trabajo Social, en los posibles cambios en los patrones de consumo de esta población.

Desde el Trabajo Social hemos querido explorar las formas en las que las/os jóvenes han consumido drogas durante la pandemia para reflexionar sobre el impacto de la dimensión social en las prácticas de uso. Perseguimos ofrecer una perspectiva más integradora que releve la importancia de los contextos para aportar elementos significativos en los procesos de intervención/acción desde esta profesión.

La ausencia de espacios lúdicos nos hizo preguntarnos sobre cómo las/os jóvenes gestionaron el ocio y la función que otorgaban al consumo de sustancias, bien como herramienta de divertimento o de reducción de la ansiedad provocada por la alteración de sus rutinas. Para dar respuesta a estas cuestiones, nos servimos de una metodología cuantitativa basada en un cuestionario con preguntas cerradas a fin de producir información sobre las sustancias consumidas durante el estado de alarma.

Por otra parte, implementamos técnicas cualitativas que nos permitieron profundizar en los discursos y las valoraciones de las propias personas. Por un lado, tenemos las preguntas abiertas del cuestionario que nos sirvieron para conocer las situaciones sentidas por la población joven durante el confinamiento y el peso que tuvieron las sustancias durante este periodo. Con las entrevistas analizamos los procesos que intervienen en la conducta del consumo estudiando los factores sociales y culturales que pueden influir en población joven, prestando atención al confinamiento y el aislamiento social. Por ende, indagamos en las consecuencias psicosociales que tuvieron las medidas de la Covid-19 en la población joven y las repercusiones que tuvieron en el descenso de la conexión y el apoyo social entre los grupos de iguales.

### 2.2. Herramientas

#### *Cuantitativas*

Diseñamos el cuestionario con la intención de producir información cuantificable acerca de los patrones de consumo, los períodos de uso y las determinadas sustancias utilizadas antes y durante el confinamiento. Para ello, revisamos análisis cuantitativos anteriores en contextos de consumo de sustancias<sup>6</sup>. Se incorporaron variables relacionadas con: a) Características sociodemográficas (género, edad, nivel educativo), b) Patrón de uso de cada sustancia, c) Modificaciones del uso de las sustancias, y d) Influencia de la Covid-19 en el consumo y en su bienestar psicológico. Hicimos llegar el cuestionario a diferentes personas voluntarias de asociaciones juveniles andaluzas que, mediante el muestreo por bola de nieve, reclutaron a otras participantes. En la encuesta participaron 153 personas, de las cuales el 54,6% se identificaban de género masculino, el 44,7% de género femenino y el 0,7% no se identificaba con ninguno de los géneros anteriores. En cuanto a la edad, la media de las personas encuestadas era 23,18 y la varianza 28,79; lo que refleja que el espacio muestral por edad estaba bastante cercano a la media, sin presentar una gran desviación. Esto último puede estar relacionado con la edad propicia de utilización de redes sociales o pertenencia a las entidades juveniles. El círculo de contactos desde el que se lanzó la difusión del cuestionario presentaba cierta tendencia, ya que la mayoría residía en Jaén (52,1%), aunque fue completado por personas pertenecientes a toda la Comunidad de Andalucía.

<sup>5</sup> Entendiendo el ocio estructurado como los programas orientados al desarrollo de habilidades de aprendizaje y el no estructurado a las relaciones interpersonales entre jóvenes (Lerner, et al., 2011).

<sup>6</sup> Delegación del Gobierno (2015); Villalbi et al. (2011).

## Cualitativas

Para comenzar, nos servimos de las preguntas abiertas del cuestionario con las que vinculamos los datos producidos en las preguntas cerradas con las particularidades de las personas en relación a los sentimientos experimentados en cada etapa del confinamiento.

Realizamos dos entrevistas semiestructuradas orientadas a un proceso dialógico y auto-interpretativo para conocer los significados del discurso de las personas y a situar los procesos cuantitativos en un contexto socio-cultural más amplio (López & Deslauriers, 2011). Profundizamos en las circunstancias vividas durante el transcurso de la Covid-19 permitiendo que las personas participantes pudieran reflexionar sobre las situaciones psicosociales experimentadas en sus entornos. Adicionalmente, las entrevistas nos posibilitaron analizar las asociaciones entre las sustancias y los usos que la juventud les daban para reducir sus ansiedades. Además, profundizar sobre el carácter legal o ilegal de las sustancias nos permitía analizar las formas de abastecimiento, así como la asunción de riesgos vinculados con las sustancias ilícitas. Por último, en relación a la perspectiva de género y al Trabajo Social, las drogas se han usado de diferente manera siendo hombres o mujeres, ya que el género es uno de los factores que condiciona las formas de consumir, aspecto que observamos en nuestros datos y en la correlación con otros estudios.

### 2.3. Muestra

Entre los meses de marzo y junio de 2020 seleccionamos a 17 informantes claves vinculados con diferentes asociaciones juveniles de Andalucía, quienes posteriormente posibilitaron la promoción del cuestionario entre personas jóvenes. Seguidamente, dos informantes clave pertenecientes a asociaciones juveniles de la provincia de Jaén accedieron a participar en una entrevista en profundidad donde profundizamos en sus contextos vivenciales relacionados con el consumo de sustancias muy diversas. La selección de estas personas se realizó por la identificación de las personas entrevistadas con diferentes géneros, ya que nos concedía la oportunidad de interpretar cómo el género podía ser un factor determinante en la evolución de las situaciones provocadas por la Covid-19 y en el acercamiento al consumo de drogas.

Las personas participantes en los cuestionarios fueron seleccionadas utilizando la red de contactos ofrecida por las asociaciones juveniles. La información sobre la orientación del estudio fue enviada mediante correo electrónico y/o, a través de redes sociales como WhatsApp o Telegram. Para la participación, la persona respondía a un cuestionario digital que precisaba una cuenta identificativa para la individualización de las respuestas.

Tabla 1. Distribución de la muestra en función de las técnicas utilizadas

	Técnicas cuantitativas Encuesta			Técnicas cualitativas Entrevista	
	Mujer	Varón	GnB <sup>7</sup>	Mujer	Varón
Total	153 personas			2 personas	
Distribución por género	68	83	1	1	1
Distribución por edad	Media: 23,18 años			25 años	26 años

Fuente: Elaboración propia (2021).

## 3. Resultados

Los resultados producidos en la investigación están organizados en tres grandes apartados relacionados con cómo las personas jóvenes vivenciaron el confinamiento. En primer lugar, analizamos las vinculaciones entre la pandemia y las consecuencias psicosociales, y su impacto sobre el insomnio y el aburrimiento. A continuación, daremos cuenta de las modificaciones en los patrones de consumo durante la cuarentena. Y, en tercer lugar, profundizaremos en el uso instrumentalizado de las sustancias ilegalizadas en los procesos de afrontamiento por parte de la población joven.

### 3.1. ¿Cómo pudo influir el confinamiento en la población joven?

El confinamiento obligó a la población a residir bajo un mismo techo y a practicar una distancia social más allá de la vivienda, lo que tuvo consecuencias directas con la limitación de los contactos, siendo esto último esen-

<sup>7</sup> La abreviatura Género No Binario (GnB)

cial en la socialización durante la juventud. Los efectos de esta distancia aparecieron con la prolongación del confinamiento que supuso la aparición de signos y síntomas inequívocos de fatiga como la apatía, la desmotivación, la irritabilidad y el agotamiento mental (Brooks et al., 2020). Esta situación afecta solapadamente la salud y el bienestar subjetivo, incrementando los riesgos para que aparezcan o agudicen enfermedades mentales o físicas.

Los desórdenes sobre el ocio y el tiempo libre fuera de los hogares causaron sentimientos de frustración y aburrimiento que afloraron en los entornos de las familias ya que, dada la dificultad de la población joven para su independencia económica, una gran parte (58,2% de nuestra muestra) residía con sus progenitores/as. En consecuencia, en el seno de muchas familias convivientes, afloraron tensiones entre sus miembros, presenciados por un 37,8% del 58,2% de personas que compartieron residencia con sus padres y madres. Según nos relatan, todo ello dio lugar a disconformidades, desapego y evitación del conflicto en las familias.

*[...] yo me iba a mi habitación y me encerraba hasta que se me pasaba todo [...] algunos días incluso comía y cenaba allí por no ver a mis padres [...] la situación era inaguantable. (Entrevista 1).*

*Es normal que al pasar tanto tiempo con ella al final tuviéramos problemas [...] normalmente era yo la que se iba a la habitación a ver series o cualquier cosa y yo me quedaba en el salón [...] pues claro que a veces me he echado uno o dos porros más para olvidarme de la discusión, es normal, ¿no? (Entrevista 2).*

La multiplicidad de factores que predisponen el comportamiento está vinculada con los desencuentros afectivos (Cardoso & Manita, 2004). Los problemas de desarrollo emocional y la experimentación de situaciones estresantes pueden provocar que la población joven busque un amparo en el consumo (Hunt & Antin, 2017). Si durante estas situaciones de estrés se recurre a sustancias como el alcohol, puede suponer otro factor de riesgo para el surgimiento de conductas violentas o toxicodependencia.

### 3.2. La apatía y el aburrimiento

Diferentes estudios previos demuestran que las condiciones de aburrimiento, soledad, insomnio y/o miedo pueden desencadenar desórdenes psicológicos como la depresión o la ansiedad (Johnson et al, 2006). La población joven nos manifestó principalmente dos sentimientos relacionados con la falta de actividad exterior: el aburrimiento y los problemas de insomnio (35,4% de nuestra muestra). Para paliar estos estados, una proporción significativa (57,2%) nos reconoció haber recurrido al consumo de drogas. El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021), señaló un aumento del consumo de hipnosedantes durante el desarrollo de la pandemia<sup>8</sup>; sustancias como las benzodiacepinas fueron prescritas como tratamiento del insomnio y la ansiedad. Observamos el aumento de recetas a población joven para tratar los procesos depresivos y, más concretamente, a mujeres (Berdullas et al, 2020), sirviendo de factor explicativo del incremento de uso de drogas legalizadas dada la facilidad de adquisición:

*Me ha ayudado la marihuana a relajarme los días que no se podía hacer ni deporte, por desgracia a mi médico le pedí un somnífero para poder dormir sin fumar tanto y me recetó alprazolam que es una benzodiacepina (la droga más fuerte que he conseguido) y en un momento me sentó muy mal y tuve que dejarlo de inmediato, me produjo amnesia muy fuerte, e inestabilidad emocional, cosa que nunca me hicieron los porros [...]. (Encuestado 112).*

El uso del tabaco en población joven es una práctica que comienza a realizarse con un carácter más social y, durante la pandemia, su uso se tendió a cronificarse de forma individual (53,3% de nuestra muestra aumentó el consumo de tabaco). En el caso de la población adolescente, la asociación de reducir la ansiedad con el tabaco es considerada uno de los principales factores de riesgo y de adicción (Almadana et al., 2017). La ausencia de una rutina durante la cuarentena y la alteración de los horarios supuso desórdenes mentales que influyeron en su uso (Altena, et al., 2020).

*[...] solía fumar menos, la verdad, pero ahora tiendo a fumarme casi un paquete más de tabaco industrial al día. (Entrevista 1).*

*[...] con el tema de no saber qué hacer y el aburrimiento, me estoy fumando un paquete de tabaco de liar en unos cinco días o así y antes me duraba casi dos semanas. (Entrevista 2).*

Previo a la cuarentena, el consumo de alcohol tendió a desarrollarse entre el fin de semana y los días festivos, por la disponibilidad de tiempo y falta de actividades escolares. Durante la cuarentena, la sensación de mayor libertad para el consumo de sustancias por un periodo de tiempo prolongado (Jones et al., 2020) tuvo consecuencias en el aumento del uso de alcohol (61% de nuestra muestra incrementó su ingesta), el cual fue usado como (auto) concesión como forma de compensar la situación que estaban viviendo.

<sup>8</sup> El 27 de septiembre de 2022 el Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentó una Proposición no de Ley sobre abordaje de los trastornos del sueño, para su debate en la Comisión de Sanidad y Consumo, debido a los problemas para conciliar el sueño de la población española y la necesidad de formar a los sanitarios para hacerles frente.

*Al principio consumía más alcohol, hasta que me di cuenta de que no me venía bien. Además, el agobio y el estrés provocado por la universidad hacían que, por un lado, quisiera consumir más (cosa que en una situación normal no me pasa), y, por otro, debía estar atenta y centrada, así que evitaba beber. Esto producía cierto marco de ansiedad en mí, que he tenido que controlar sola y a veces con ayuda de mi pareja. (Encuestado 69).*

El consumo de alcohol tornó a ser más habitual en actividades cotidianas, tanto a nivel personal, como familiar y en la propia venta. A nivel personal y familiar, observamos la normalización de su toma durante las comidas y cenas (Rodríguez, 2007; Tortosa, 2010; Galán et al., 2014); un hábito que podría implicar mermar su consumo, invisibilizando sus posibles riesgos. Si bien a partir de la década de los 90 se modificaron ciertos hábitos de consumo socio-cultural en el espacio familiar (Galán et al., 2014; Matrai et al., 2014; Gual y Colom, 1997), la cuarentena pareciera haber favorecido el retorno hacia ciertas prácticas culturales previas, como el uso durante las comidas. Por último, queremos reseñar la permisividad de su venta en establecimientos de alimentación que estaban considerados de los pocos lugares posibles de visitar durante el confinamiento (Ministerio de Sanidad, 2021).

*[...] bebo más, pero no estoy borracho todos los días. Me echo una cerveza a la hora de comer. La de la cena es la que mejor me sienta porque me ayuda a dormir. (Entrevista 2).*

Otro de los argumentos centrales por el que se nos ha justificado el aumento de la ingesta está relacionado con el relajamiento y la desconexión que les proporcionaba estar bajo los efectos del alcohol (48,2%). Experimentar la sensación de embriaguez para evitar la afectación emocional provocada por la cuarentena estuvo vinculado a la falta de rutina estable; un 11,6% del total de 56,2% consumía para olvidar estas preocupaciones. Un 17% del total hacía uso de las bebidas alcohólicas para distraerse, lo que refuerza la tesis de que la falta de rutina estable puede ser un factor precipitante para el consumo.

*[...] Como ya no podemos salir de bares ni nada, quedo con mis amigas por videollamada y nos tiramos hasta las tantas jugando y bebiendo. Es nuestra forma de distraernos y pasarlo bien. (Entrevista 1).*

Como profesionales de lo social, analizamos los argumentos que esgrimió la gente joven durante este tiempo para conocer las posibles cronicidades del consumo en la actualidad. En los procesos traumáticos como la pandemia, la ausencia de espacio personal y ocio son factores estresores asociados que repercuten directamente en la población joven (Beseler et al., 2011). La frustración de planes y la ausencia de dinámicas de ocio dio lugar al consumo como estrategia de afrontamiento. Un ejemplo lo tenemos en las modificaciones de las reuniones juveniles de forma virtual donde se consumía alcohol (29,4% del 55% total) sustituyendo, de alguna forma, los botellones presenciales. Este cambio a encuentros virtuales para el desarrollo de fiestas por la gente joven tras la pandemia lo observamos en las incorporaciones de funciones en redes sociales como Twitch. En esta plataforma se ha incluido una opción denominada “Watch parties” en la que posibilita acceder a un espacio lúdico virtual desde casa y en la que existe música en directo producida por un *streamer*.

### 3.3. Cuarentena y sustancias ilegalizadas

El cannabis es la sustancia ilegal más consumida por jóvenes a nivel mundial (UNDOC, 2022) y en nuestro estudio ha supuesto un total del 58,2%. El uso de los derivados cannábicos se extiende a las edades comprendidas entre los 21,4 y 23,7 años, lo que refuerza la tesis de que su uso está generalizado en población joven (UNDOC, 2022). En línea con los estudios de Reinaldo (2021) sobre el consumo durante la cuarentena, la población joven recurría cannabis para relajarse tanto en solitario como con sus pares (Romo, 2011; Reina, 2017) a través de videollamadas, e inclusive, reuniéndose personalmente exponiéndose al contagio.

*[...] porros solamente fumaba cuando me iba a casa de mis amigos y demás [...], si no sabíamos que hacer entre semana pues nos pillábamos nuestros 10 o 20 euros y echábamos la tarde. (Entrevista 2).*

*[...] alguna vez que me he ido con los amigos de mi novio pues sí que me he echado un porro con ellos, pero no es lo normal, no me gusta mucho sinceramente. (Entrevista 1).*

En relación a los cambios de patrones de consumo durante la cuarentena, encontramos un ligero descenso uso del cannabis, de un 58,2% a un 45,4%, especialmente en relación con el consumo de las sustancias lícitas, que experimentaron un aumento. Sin embargo, sigue siendo llamativo que, el cannabis siguiera manteniéndose como sustancia usada a pesar de las dificultades para su adquisición. En relación al consumo en función de género, en nuestra muestra los datos evidenciaron una clara masculinización del consumo de cannabis (83.5% del total). Por lo que observamos una relación directa entre la asunción de riesgos por parte de los varones en la adquisición de sustancias y el consumo de las mismas.

Durante la cuarentena surgieron imaginarios, atribuidos a las drogas, que asociaban su consumo con la disminución de problemas personales, como la reducción del insomnio (Reinaldo, 2021).

*Antes del confinamiento no me gustaba fumar solo, pero ahora me gusta echarme mi porrito por la noche para dormir mejor. Antes no pillaba<sup>9</sup> para fumar solo en casa pero ahora cuando salgo a tirar la basura paso por casa de mi colegio y le cojo algo. (Entrevista 2)*

*Dejé de fumar porros cuando empezó el estado de alarma sin ningún problema hasta que levantaron la restricción de salir; que he vuelto a fumar [...] el único problema fue la abstinencia. (Encuestado 28).*

*En un principio necesitaba de tabaco y alcohol para aliviar el malestar; después había momentos en los que parecía estar acostumbrándome al confinamiento y no necesitaba de sustancias. (Encuestado 72).*

Lo que observamos en los discursos ofrecidos por nuestra muestra refuerza el uso de sustancias para hacer frente a la realidad, sin considerar los efectos nocivos para su salud física y mental.

#### 4. Conclusiones

En el presente estudio hemos identificado las posibles vinculaciones entre cómo las personas jóvenes han afrontado el aislamiento social y la soledad con una mala salud mental, existiendo coincidencias con la manifestación de estrés, angustia y/o ansiedad. Esta investigación señala que, dadas las medidas de confinamiento, las personas jóvenes modificaron los patrones de consumo de sustancias lícitas y/o ilícitas, tanto en su cantidad como en frecuencia. En los resultados de esta investigación hemos podido observar cómo la Covid-19 tuvo consecuencias a nivel psicosocial para los y las jóvenes en tres ámbitos. Hemos analizado cómo el contexto, tanto familiar como social-comunitario, ha condicionado el consumo de drogas en población joven durante la cuarentena. Tras la revisión de diferentes estudios, hemos observado que pocas personas jóvenes han desarrollado problemas graves de adicción, pero sí ha supuesto un impacto significativo en sus patrones de consumo. Los sentimientos de tristeza, depresión y angustia por la separación de sus grupos de iguales y la carencia de actividades de ocio los resolvían haciendo uso de sustancias, como el alcohol, para reactivar las reuniones entre iguales, lo que evidencia una vinculación entre la socialización juvenil y el consumo durante el confinamiento. Este cambio en el paradigma del ocio de los y las jóvenes puede ser fundamental para el diseño de actuaciones desde el Trabajo Social en materia de servicios de ocio para reconducir los procesos de socialización alejados del uso de tóxicos.

Cuando las/os jóvenes se han mostrado pesimistas ante la realidad social inmediata y las perspectivas de futuro, una parte significativa han utilizado el consumo como evasión o diversión. En muchos casos, las situaciones de desconfianza e incertidumbre las han vivido desde sensaciones de victimización y vulnerabilidad personal frente a las que se han visto desprovistas/os de herramientas para la gestión de las emociones y de sus propias conductas. En suma, destacamos cambios en los hábitos alimenticios, con la inclusión de bebidas alcohólicas. Esto es clave para el Trabajo Social ya que señala la necesidad de incluir propuestas de intervención grupal donde incrementemos la salud de la población identificando los comportamientos dañinos para la misma y fomentando actividades como el deporte que, a su vez, fomentará la cohesión grupal.

Con respecto a los patrones de consumo de sustancias como el alcohol o tabaco, en nuestra muestra hemos constatado un ligero ascenso y/o mantenimiento asociado a los procesos de ansiedad y a la falta de rutinas, reforzando el mito y la creencia de que sustancias como el tabaco pueden ayudar a superar estos sentimientos (Medina et al., 2013). Hemos observado la consolidación de un consumo de sustancias legalizadas, como el alcohol, por los propios agentes sociales, dada su naturalización de consumo en familia por parte de la cultura y la facilidad para su adquisición en supermercados. La vinculación del alcohol con la cultura española (Puigcorbé et al., 2019) tuvo por consiguiente la normalización en su uso durante la cuarentena, permitiendo a la población joven utilizarla como sustancia central en las reuniones sociales. En todo el proceso de la cuarentena el alcohol, además de ser utilizado con razones de festejo y celebración, también sirvió como atenuante de procesos de duelo y estrés (Mooney & Gould, 2018; Spear, 2000; Steinberg, 2005).

Desde el Trabajo Social comprendemos que las conductas de riesgo que presentan los y las jóvenes atañen a toda la población como colectividad. Desde esta profesión debemos desmitificar mitos o beneficios y reducir los factores de riesgo y profundizar no tanto en cuánto se consume sino en qué, para qué y por qué se consumen determinadas sustancias (Martín, 2022).

En torno a las sustancias ilegalizadas hemos observado un descenso en el consumo de cannabis vinculado con la dificultad de adquirirlo. Vislumbramos diferentes estrategias en función del género para la compra y el consumo de sustancias, destacando la asunción de riesgo por parte de los varones para la adquisición de forma ilícita y una prevalencia en el consumo. Esta asunción de riesgos para la compra de sustancias como el cannabis nos hace reflexionar sobre cómo precisaban utilizar el cannabis para los procesos de afrontamiento.

Para concluir, estos resultados pueden ser de interés para la profesión del Trabajo Social ya que revelan conductas y hábitos que se adquirieron durante la pandemia y que podrían servir de herramienta para interpretar el momento actual de consumo en la población joven.

<sup>9</sup> Hace referencia a la acción de adquirir la sustancia al “dealer, camello” o vendedor.

## 5. Límites de la investigación

El presente estudio se ha abordado como un acercamiento exploratorio al consumo de drogas por parte de los jóvenes durante la pandemia. Como limitación del estudio encontramos la dificultad para medir la eficacia del enfoque, siendo necesario un aumento del espectro que permita profundizar en las correlaciones entre “efectos de la pandemia” y “uso de drogas”. Por ende, el estudio se ha realizado con población similar en cuanto a factores socioeconómicos y contextuales, lo que puede suponer que las explicaciones de causalidad no sean representativas en otros estratos sociales. Asimismo, esta investigación se ubica en el contexto de la pandemia por Covid-19, lo que tampoco permite evidenciar que estos comportamientos puedan desencadenar procesos de adicción en población joven. Este estudio servirá de guía para posteriores investigaciones en las que podremos visibilizar las posibles lógicas relacionales entre las situaciones sociales vividas durante y después de la pandemia, abriendo una nueva línea de estudio para el Trabajo Social que analizará las medidas de los poderes públicos en las políticas de reducción de daños en materia de drogas.

## 6. Referencias

- Almadana V., Gomez A., Valido A., Luque E., Monserrat S. & Montemayor T. (2017). Ansiedad, depresión y deshabituación tabáquica. *Adicciones*, 29(4), 233-244. DOI: <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.761>
- Altena E., Baglioni C., Espie CA., Ellis J., Gavriloff D. & Holzinger B. (2020). Dealing with sleep problems during home confinement due to the COVID-19 outbreak: practical recommendations from a task force of the European CBT-I Academy. *J Sleep Res.* DOI: 10.1111/jsr.13052
- Bachman J.G., O'Malley, P.M., Schulenberg, J.E., Johnston, L.D., Bryant, A.L. & Merline, A.C (2002). The decline of substance use in young adulthood. *Changes in social activities, roles, and beliefs*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates
- Bandura A. (1987). *Pensamiento y Acción: Fundamentos Sociales*. Barcelona: Martínez Roca.
- Barber J. G. (1994). Social work with addictions. *Macmillan International Higher Education*.
- Berdullas S., Gesteira C., Morán N., Fernández J. R., Santolaya F., Sanz J. & García M. P. (2020). Teléfono de asistencia psicológica por la Covid-19 del Ministerio de Sanidad y del Consejo General de la psicología de España: Características y demanda. *Revista Española de Salud Pública*, 94, 1-13.
- Beseler C. L., Aharonovich E. & Hasin D.S. (2011). The enduring influence of drinking motives on alcohol consumption after fateful trauma. *Alcohol Clin Exp Res*, 35(5), 1004-1010. DOI: 10.1111/j.1530-0277.2010.01431.x
- Beverido P., Salas B., San Jorge X., Gogeoascoechea, M., Pavón P., Sobeida M., Cruz A. & Ortiz M. (2020). Patrones de consumo de marihuana, abastecimiento y estado de ánimo durante el confinamiento por Covid-19. *Revista Internacional de Investigación en Adicciones*, 6(2). DOI: <https://doi.org/10.28931/riiad.2020.2.04>
- Brooks S, Webster R, Smith L, Woodland L, Wessely S & Greenberg N. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *Lancet*, 395, 912–20. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Cabrolíe M., Sanhueza L. & Vásquez M. (2022). Una mirada crítica desde el Trabajo Social en tiempos de pandemia: parentalidad y prevención del consumo de drogas. En Vivero L. A. (2022) *El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario*. 179-203. Santiago: RIL editores.
- Calafat A. (2002). Estrategias preventivas del abuso de alcohol. *Adicciones*, 14 (Supl. 1), 317-335.
- Caloca S. & Fernández A. (2018). Consumo de drogas en adolescentes: patrón de consumo y rol de enfermería en la prevención. *Números científica* 3(24), 42-47.
- Cardoso S. & Manita C. (2004). Mulheres toxicodependentes o género na desviância. *Revista Toxicodependencias*, 10(2), 13-25.
- Confederación de Salud Mental España (2021). *Salud mental y Covid-19. Un año de pandemia*. Madrid, marzo de 2021.
- Consejo General del Trabajo Social (2020). Trabajo Social y Adicciones. Ante el estado de alarma sanitaria Covid-19. *Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales*, 1-12.
- Cortés M.T., Espejo, B. & Giménez, J.A. (2008). Aspectos cognitivos relacionados con la práctica del botellón. *Psicothema*, 20 (3), 396-402.
- Delegación del Gobierno (2015). Memoria Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Fábregas, I. (2016). Trabajo Social con menores que consumen drogas. En Nieto C. & Cordero N. (2016) *Intervención social con menores: promocionando la práctica profesional*, 353-371. Dykinson.
- Galán I., González M.J. & Valencia J. L. (2014). Patrones de consumo de alcohol en España: un país de transición. *Revista Española de Salud Pública*, 88(4), 529-540. DOI: <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-57272014000400007>.
- García L., Expósito J., Sanhueza C. & Angulo M. T. (2008). Actividad prefrontal y alcoholismo de fin de semana en jóvenes. *Adicciones*. 20(3), 271-280. DOI: <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.269>.
- Giddens A. (1991) *Modernity and Self-identity: Self and society in the late modern age*. Cambridge, Polity Press.

- Gual A. (2006). Alcohol in Spain: Is it different? *Addiction*, 101, 1073–1077. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1360-0443.2006.01518.x>
- Gual A. & Colom, J. (1997). Why has alcohol consumption declined in countries in southern Europe? *Addiction*, 92 (Supl. 1), S21-31.
- Hunt G. & Anin T. (2017). Gender and intoxication: From masculinity to intersectionality. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 26, 70-78. DOI: 10.1080/09687637.2017.1349733
- Johnson E., Roth T. & Breslau N. (2006). The association of insomnia with anxiety disorders and depression: Exploration of the direction of risk. *Journal of Psychiatric Research*, 40(8), 700-708.
- Jones, D., Camarotti, A.C., Cunial, S., Dulbecco, P. & Güelman, M. (2020). Consumo de alcohol en la cuarentena por COVID-19. Encuesta en el área metropolitana de Buenos Aires (mayo, 2020). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires CONICET.
- Joya D. (2021). Nosotros nacimos con esto: una aproximación a la virtualidad en la cotidianidad juvenil. *Trabajo Social* 23(1), 129-151.
- Lerner R.M., Lerner, J. V. & Benson, J. B. (2011). Positive youth development: Research and applications for promoting thriving in adolescence. *Advances in child development and behavior*, 41, 1-17.
- López R. E. & Deslauriers J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen* 61, 1-19.
- Martín B. (2022). Juventud y Adicciones. *III Jornada Estatal de Trabajo Social y Adicciones*. Consejo General del Trabajo Social, Canal Youtube CGTrabajoSocial.
- Matrai S., Casajuana, C., Allamani, A., Baccini, M., Pepe, P., Massini, G. & Gual, A. (2014). The relationships between the impact of alcoholic beverage control policies, selected contextual determinants, and alcohol drinking in Spain. *Substance Use & Misuse*, 49, 1665-1683. DOI: 10.3109/10826084.2014.913398
- Medina R., Ruiz M., Medina M.J., Pérez R., Salas D., Sandoval M. & Vazquez I. (2013). Creencias, mitos y representaciones sociales de estudiantes fumadores del área de Ciencias de la Salud. *Revista Fuente nueva época*, 4(13), 40-48
- Ministerio de Sanidad y Consumo (2006). *Borrador de anteproyecto de ley, de medidas sanitarias para la protección de la salud y la prevención del consumo de bebidas alcohólicas por menores*. Madrid, España, septiembre 25.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). *Principales resultados del Plan Nacional Sobre Drogas*. Secretaría de Estado de Servicios Sociales. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Ministerio de Sanidad (2021). *Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES)*. Observatorio español de las drogas y las adicciones. Informe 2021.
- Mooney S. & Gould T. (2018). The long-term cognitive consequences of adolescent exposure to recreational drugs of abuse. *Learning Memory*, 25, 481-491. DOI: 10.1101/lm.046672.117
- Moral, M.V., Rodríguez, F.J., & Sirvent, C. (2005). Motivadores de consumo de alcohol en adolescentes: análisis de diferencias inter-género y propuestas de un continuum etiológico. *Adicciones*, 17(2), 105-120. DOI: <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.376>.
- Navarro J. J., Uceda, F. X. & Pérez J. V. (2013). La construcción del ocio en adolescentes y su influencia en el desarrollo de trayectorias delictivas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 455-465. DOI: [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2013.v26.n2.41272](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n2.41272)
- Niaura R. (2002). Cognitive social learning and related perspectives on drug craving. *Addiction*, 95(8), 155-163. DOI: 10.1080/09652140050111726
- Nicola M., Alsafi Z., Sohrabi C., Kerwan A., Al-Jabir A., Iosifidis C., Agha M. & Agha R. (2020). The socio-economic implications of the coronavirus and COVID-19 pandemic: a review. *International Journal of Surgery*, 78, 185-193. DOI: 10.1016/j.ijssu.2020.04.018
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021). *Informe ESTUDES*. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.
- Orte C. Ballester L. & Nevot L. (2020). Factores de riesgo infanto-juveniles durante el confinamiento por COVID-19: revisión de medidas de prevención familiar en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 205-236. DOI: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1475>
- Ozamiz N., Dosil M., Picaza M. & Idoiaga N. (2020). Stress, anxiety, and depression levels in the initial stage of the COVID-19 outbreak in a population sample in the northern Spain. *Cadernos de saúde pública*, 36(4), 1-10. DOI: 10.1590/0102-311X00054020
- Puigcorbé S., Brugal M., Teixidó E., Bosque M., Espelt, A., Sordo, L., Belza M.J. & Barrio G. (2019). Factores individuales y contextuales relacionados con el consumo excesivo de alcohol en adolescentes en España: un enfoque multinivel. *Adicciones*, 31 (1), 41-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.975>.
- Reina E. (2017). Adolescentes infractoras: la perspectiva de género en los procesos de socialización y judicialización de las adolescentes en conflicto con la ley. *Trabajo Social Hoy*, 82, 41-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2017.0015>
- Reinaldo F. (2021). Exacerbación de mitos relacionados con el uso indebido de drogas y otras prácticas adictivas durante la pandemia de Covid-19. *Revista Española de Drogodependencias*. 46 (2), 12-21.
- Rodríguez A. (2007). ¿Por qué es tan difícil legislar sobre alcohol en España? *Adicciones*, 19 (14), 325-332.
- Romaní O. (2008). Políticas de drogas: prevención, participación y reducción del daño. *Salud colectiva*, 4(3), 301-318.

- Romo N. (2011). Cannabis, juventud y género: nuevos patrones de consumo, nuevos modelos de intervención. *Trastornos Adictivos*, 13(3), 91-93.
- Romo N. & Meneses C. (2016). Learning to be a girl: Gender, Risk and Legal Drugs Amongst Spanish Teenagers. En: Santesmases M.J. & Ortiz T. *Gendered Drugs And Medicine. Historical and sociocultural perspectives*. London: Routledge, 217-235.
- Romo N., Marcos-Marcos, J., Marquina-Márquez, A. & Gil-García, E. (2016). Intensive alcohol consumption by adolescents in Southern Spain: The importance of friendship. *International Journal of Drug Policy*, 31, 138- 146. DOI: [doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.01.014](https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.01.014)
- Salamó A., Gras M. E. & Font S. (2010) Patrones de consumo de alcohol en la adolescencia. *Psicothema*, 22(2), 189-195
- Salazar D. (2000) *El adolescente*. México: Dulanto McGraw-Hill Interamericana.
- Sánchez A., Fortiana, J., Barrio, G., Suelves, J. M., Correa, J. F. & Domingo-Salvany, A. (2009). Problematic heroin use incidence trends in Spain. *Addiction*, 104, 248-255.
- Spear L.P. (2000). The adolescent brain and age-related behavioral manifestations. *Neurosci Biobehav Rev*, 24, 417-463. DOI: 10.1016/s0149-7634(00)00014-2
- Steinberg L. (2005). Cognitive and affective development in adolescence. *Trends Cogn Sci*, 9, 69-74. DOI: 10.1016/j.tics.2004.12.005
- Teixidó, E., Sordo, L., Bosque, M., Puigcorbó, S., Barrio, G., Brugal, M., Belza, M. & Espelt, A. (2019). Factores individuales y contextuales relacionados con el binge drinking en adolescentes españoles: Un enfoque multinivel. *Adicciones*, 31, 41-51. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.975>
- The National Child Traumatic Stress Network (2020). *Complex Trauma Natl. Child Trauma*. Stress Netw.
- Tortosa V. (2010). Publicidad y alcohol: situación de España como país miembro de la Unión Europea. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 1(1), 30-38.
- UNODC (2022). *Drug Market Trend. Cannabis opioids*. World Drug Report. United Nations.
- Vest A. & Agans J. (2020). Positive youth development through leisure: confronting the COVID-19 Pandemic, *Journal of Youth Development*, 15(2), 1-20. DOI: [doi.org/10.5195/jyd.2020.962](https://doi.org/10.5195/jyd.2020.962).
- Villalbí, J. R., Suelves, J. M., Saltó, E., & Cabezas, C. (2011). Valoración de las encuestas a adolescentes sobre consumo de tabaco, alcohol y cannabis en España. *Adicciones*, 23(1), 11-16.
- Vest A. & Agans J. (2020). Positive youth development through leisure: confronting the COVID-19 Pandemic, *Journal of Youth Development*, 15(2), 1-20. DOI: [doi.org/10.5195/jyd.2020.962](https://doi.org/10.5195/jyd.2020.962).
- Vollenweider F. (2001). Brain mechanisms of hallucinogens and entactogens. *Dialogues Clin Neuroscience*, 3(4), 265-279. DOI: 10.31887/DCNS.2001.3.4/fxvollenweider
- Zablocki B., Aidala A., Hansell S. & White H. (1991). Marijuana use, introspectiveness and mental health. *Journal of Health and Social Behaviour*, 32(1), 65-79.